



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Rehabilitación del aparato bucofonador y de la deglución	Código	652G04035	
Titulación	Grao en Logopedia			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Vilariño Vilariño, María Isabel	Correo electrónico	isabel.vilarino@udc.es	
Profesorado	Vilariño Vilariño, María Isabel	Correo electrónico	isabel.vilarino@udc.es	
Web				
Descripción general	Se trata de una materia obligatoria que se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso del Título de Grado de Logopedia y que constará de clases expositivas a través de Microsoft Teams y Moodle de forma sincrónica o asincrónica por parte del profesor/a y clases interactivas en las que tendrán que exponer, los alumnos/as, los trabajos tutelados en grupos de 2-4, se expondrán de forma presencial o a través de Teams. En ocasiones las clases interactivas se unificarán para que participen todos los alumnos/as en la exposición de los trabajos de los compañeros e interaccionen unos con otros.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: la Anatomía y Fisiología.
A6	Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
A8	Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
A11	Redactar un informe de evaluación logopédica.
A12	Realizar una evaluación tras la intervención.
A13	Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
A14	Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
A15	Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
A20	Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
A21	Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
A22	Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
A25	Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
A26	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
A27	Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
A29	Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
A30	Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
A31	Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.
A32	Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
B1	Acceso, selección y gestión de las fuentes de información relevantes para la práctica profesional.
B5	Aprender autónomamente, y motivarse para hacerlo de forma continuada.
B6	Capacidad de adaptarse a los cambios.
B7	Capacidad de análisis y síntesis.
B8	Capacidad de observar y de escuchar de forma activa.
B9	Capacidad de organizar y planificar.
B10	Capacidad para motivarse y procurar la calidad en la actuación profesional.



B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B13	Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
B14	Destreza y empatía en las relaciones interpersonales.
B16	Resolver problemas de forma efectiva.
B17	Saber expresarse en público.
B18	Ser creativo en el ejercicio de la profesión.
B19	Tener compromiso ético.
B20	Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
B22	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B23	Trabajar de forma colaborativa.
B24	Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
1. Adquirir los conocimientos teóricos necesarios sobre la laringectomía	A1	B1	C1
	A6	B5	C2
2. Conocer el mecanismo y las fases de la deglución y las distintas alteraciones que se pueden producir como consecuencia de estas intervenciones quirúrgicas.	A8	B6	C3
	A11	B7	C6
	A12	B8	C7
3. Creación de programas específicos de intervención logopédica, para poder llevar a cabo un plan terapéutico que compense, en lo posible, los efectos negativos de esta intervención quirúrgica tanto a nivel de la comunicación como de la deglución.	A13	B9	C8
	A14	B10	
	A15	B11	
	A20	B12	
4. Conocer los distintos mecanismos de la deglución	A21	B13	
	A22	B14	
5.- Conocer formas de actuación del equipo multidisciplinar que interviene en este tipo de trastornos y que estrategias conjuntas se deben adoptar en la prevención de las alteraciones de la comunicación, en la evaluación y en el diagnóstico.	A25	B16	
	A26	B17	
	A27	B18	
	A29	B19	
	A30	B20	
	A31	B22	
	A32	B23	
		B24	

Contenidos	
Tema	Subtema
REHABILITACIÓN EN LARINGECTOMIZADOS TEMA 1: Sistema fonatorio	Resumen de las bases anatómicas y funcionales de la laringe. Fisiología de la laringe. Funciones laríngeas, mecánica respiratoria y fonación



TEMA 2: Alteraciones de la comunicación y deglución por cáncer de cabeza y cuello.	Tipos y grados
TEMA 3: Patología tumoral de la laringe.	Distintos tipos de neoplasias que conducen a la extirpación de la laringe. Nivel de afectación de la deglución.
TEMA 4: Laringectomías totales y parciales.	Indicaciones y consecuencias
TEMA 5: Nuevas condiciones anatómicas y cambios fisiológicos del laringectomizado	Consecuencias en su vida diaria
TEMA 6: Fonación del laringectomizado.	Erigimofonia. Laringe Electrónica. Prótesis fonatorias. Válvulas. Importancia de la rehabilitación.
TEMA 7: Papel del logopeda en la rehabilitación del paciente laringectomizado.	Combinación de funciones y recursos de la unidad de logopedia con la asociación de laringectomizados.
TEMA 8: Condiciones necesarias para iniciar la rehabilitación.	Causas que pueden retardar, dificultar o impedir la rehabilitación
TEMA 9: La rehabilitación logopédica propiamente dicha. Forma de realizar la rehabilitación.	Momento de comenzar. Etapas dentro de la rehabilitación. Evaluación y problemas específicos que se pueden presentar. Actuación en casos difíciles. Momento y criterios para plantear un sistema alternativo a la erigimofonia
TEMA 10: Casos clínicos.	Presentación de casos clínico de las diferentes patologías

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A1 A6 A8 A11 A12 A13 A15 A21 A22 A25 A26 A27 A29 A30 A31 A32 B1 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B16 B17 B19 B20 B22 B23 B24 C1 C2 C3 C6 C7 C8	5	15	20
Prácticas a través de TIC	A14 A20 B18	0	17	17
Prueba objetiva	A1 A6 A8 A14 A25 A26 A27 B1 B5 B7 B9 B13 B18 C1 C3	1	25	26
Sesión magistral	A1 A6 A8 A11 A12 A13 A14 A15 A20 A21 A22 A25 A26 A27 A29 A30 A31 A32 B1 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B16 B17 B18 B22 B23 C1 C2 C3 C6 C7 C8	35	30	65



Trabajos tutelados	A1 A6 A8 A13 A14 A20 A22 A25 A26 A29 A30 A31 A32 B1 B5 B7 B8 B12 B13 B17 B18 B23 C1 C3 C6 C7 C8	1	20	21
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	El alumno/a presentará casos clínicos en relación al tema que le corresponda del trabajo tutelado y debe de ser capaz de analizarlo y discutirlo en grupo.
Prácticas a través de TIC	El alumno/a realizará actividades de carácter práctico como la utilización de bases de datos para la realización de los trabajos tutelados (búsqueda bibliográfica), mediante la utilización de las tecnologías de la información.
Prueba objetiva	Se realizará una prueba escrita tipo test de 30 a 50 preguntas para la evaluación del aprendizaje del alumno/a. Será imprescindible superar esta prueba para aprobar la materia para evaluar los distintos apartados.
Sesión magistral	Se realizaran exposiciones orales utilizando material audiovisual y preguntas dirigidas a los/las estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. El alumno debe completar la información con las fuentes de la información referenciadas en dicho apartado.
Trabajos tutelados	El/la estudiante realizará estos tipos de trabajos para promover el aprendizaje autónomo, bajo la tutela del profesor/a y en escenarios variados y los expondrán en las clases interactivas. Una copia del trabajo se entregará al profesor/a en formato papel e informatizado y quedará en posesión del profesor/a. Será imprescindible el presentar el trabajo para ser evaluado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Seguimiento del aprendizaje y la realización del trabajo autónomo de los/las estudiantes por parte do profesor/a tutor/a. Las tutorías se realizaran de forma telemática (Teams, e-mail) y si fuese necesario presencial, en grupo o de forma individual.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación



Prueba objetiva	A1 A6 A8 A14 A25 A26 A27 B1 B5 B7 B9 B13 B18 C1 C3	<p>Se realizará una prueba objetiva al final del cuatrimestre que consistirá en un examen tipo test de 50 preguntas de respuesta múltiple donde únicamente una respuesta será correcta. Será obligatorio aprobar el examen para aprobar la materia y para que puntúe el trabajo tutelado.</p> <p>El estudiante deberá obtener un 50% de la puntuación máxima para aprobar la prueba.</p> <p>Para la segunda oportunidad de julio solo computará la prueba objetiva (100%) así como para la oportunidad adelantada</p> <p>&amp;quot;La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario&amp;quot;.</p>	60
Trabajos tutelados	A1 A6 A8 A13 A14 A20 A22 A25 A26 A29 A30 A31 A32 B1 B5 B7 B8 B12 B13 B17 B18 B23 C1 C3 C6 C7 C8	<p>Se realizarán trabajos tutelados y revisiones bibliográficas que se expondrán en las clases interactivas y serán evaluados en el momento de la evaluación final. Se entregará una copia al profesor en formato papel e informatizado que quedará en posesión del profesor.</p> <p>Incluirá el estudio de casos.</p> <p>El estudiante deberá obtener un 50% de la puntuación máxima para aprobar la prueba.</p> <p>El trabajo tutelado solo puntuará para la primera oportunidad.</p> <p>Los alumnos con dispensa académica parcial tendrán también que presentar el trabajo en grupo en las clases interactivas.</p>	40

### Observaciones evaluación



Será obligatoria la asistencia a las clases expositivas e interactivas y podrán unificarse las clases interactivas para que los alumnos/as puedan asistir a las exposiciones de sus compañeros/as. Los trabajos tutelados se Expondrán en clase y se podrán unificar los 2 grupos en las clases interactivas para que asistan todos los alumnos/as a las exposiciones.

La fórmula que se aplicará para corregir la prueba objetiva será: aciertos menos errores partido por 3 y el resultado de esto dividido por el número total de preguntas y después multiplicado por 10 en el caso de que el examen sea tipo test.

Los alumnos/as deberán ampliar los temas con las fuentes de información recomendadas y que además se irán actualizando durante el curso ya que las clases expositivas por parte del profesor serán orientativas.

Para la primera oportunidad contará un 60 % la prueba objetiva y un 40 % el trabajo tutelado pero para realizar la prueba objetiva será indispensable presentar el trabajo tutelado en clase, para la segunda oportunidad y la adelantada será la prueba objetiva la que puntúe el 100%.

Los alumnos con dispensa académica parcial tendrán también que presentar el Trabajo tutelado en grupo en las clases interactivas para poder presentarse al examen de la primera convocatoria y asistir de forma presencial a un 30% de las clases.

"La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario".

Los aspectos relacionados con "dispensa académica", "dedicación al estudio", "permanencia" y "fraude académico" se registrarán de acuerdo con la normativa académica vigente de la UDC.

## Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (). .</li> <li>- CASADO MORENTE, J.C. , ADRIÁN TORRES, J.A. (2005). Manual del laringectomizado.. Málaga. Ed. Aljibe.</li> <li>- BEHLAU, M. (2005). A voz. O livro do especialista. Tomo I y II.. Rio de Janeiro. Ed. Revinter.</li> <li>- HEVILLET-MARTÍN G. (2003). Hablar sin larige. Madrid. Lebon</li> <li>- DINVILLE C. (1996). Los trastornos de la voz y su reeducación.. Barcelona. Ed. Masson</li> <li>- PEÑA-CASANOVA J. (2013). Manual de logopedia.. Barcelona. Ed. Masson.</li> <li>- PRATER R.J, SMITH R.W. (1995). Manual de terapéutica de la voz.. Barcelona. Ed. Masson.</li> <li>- FERNÁNDEZ MARINA M. (1996). Reflexión sobre el tratamiento del paciente laringectomizado. Rev. Logop. Fon. Audiol. Vol. XVI, nº 3. Madrid. Ed. Masson</li> <li>- Suarez A. (2004). Trastornos de la voz. Estudio de casos. Ed. Eos</li> <li>- MURRAY Y MORRISON. (1996). Tratamiento de los trastornos de la voz.. Barcelona. Ed. Masson</li> <li>- CASADO JC, ADRIAN JA. (2004). MANUAL DEL LARINGECTOMIZADO. ED. ALJIBE</li> <li>- Clavé civit P., García Peris P. (2011). Guía de diagnóstico y de tratamiento nutricional y rehabilitador de la disfagia orofarínge. Barcelona. Ed. Glosa</li> </ul> <p>La bibliografía o fuente de información se actualizará y ampliará a lo largo del curso académico.</p>
<b>Complementaria</b>	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje/652G04001

Patología de la audición. voz y deglución/652G04015

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz/652G04027

### Asignaturas que continúan el temario

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la intervención logopédica/652G04032

## Otros comentarios



Se recomienda completar la información de las clases magistrales con las fuentes de información recomendadas. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo estratégico 2 del "V Plan de Acción do Programa Green Campus FCS (2023-2025)" los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:

a.- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.

b.- De realizarse en papel:

- No se utilizarán plásticos.

- Se realizarán impresiones a doble cara.

- Se utilizará papel reciclado.

- Se evitará la realización de borradores.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías